



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL

CONVOCATORIA N° 069-2019-EF/43.02
DIRECCION GENERAL DE ECONOMÍA INTERNACIONAL, COMPETENCIA Y PRODUCTIVIDAD
DIRECCION DE ASUNTOS DE ECONOMÍA INTERNACIONAL

ESPÉCIALIDAD: DERECHO
PRACTICAS PREPROFESIONALES

Siendo las 9:30 horas del día 21 de junio de 2019, en las instalaciones del Ministerio de Economía y Finanzas, se reunieron los miembros del Comité encargo de llevar a cabo el proceso de selección de practicantes, en aplicación al Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el régimen especial que regula las modalidades formativas de servicios en el Sector Público, aprobado mediante Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, con la finalidad de determinar el resultado final para la autorización de prácticas, según el cuadro de resumen, se obtuvo el siguiente resultado final:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Puntaje Evaluación Curricular	Puntaje Entrevista Personal	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN
1	LOPEZ LA ROSA SOFIA ROSA	44	33	77	
2	GABRIEL CAIGUARAICO ALISON IRENE	48	27	75	
3	SAN ROMÁN SALAS ANDREE DAVID	46	29	75	
4	YANAVILCA LARA EDÚ	44	31	75	
5	MENDOZA BULNES KAREN ROSA	44	27	71	
6	QUINTANILLA ALENCASTRE JULIO ARMANDO	40	29	69	
7	SALAZAR RAMOS KATLINK	48	NSP	48	
8	RODRIGUEZ PENADILLO FLORENCE DEL CARMEN	46	NSP	46	
9	ROMERO ALVAREZ SHEYLA ARACELI	38	NSP	38	

Nota.- Se precisa que la Entrevista Personal, tiene como nota mínima 25.00 puntos y como máxima 40:00 puntos, aprobatorio para declarar APTOS.

RESULTADO FINAL:

APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
LOPEZ LA ROSA SOFIA ROSA	GANADOR



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Secretaría General

Oficina General de
Administración

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

El postulante declarado ganador deberá coordinar los detalles de la autorización con el señor Wilfredo Coronado Barrios, Coordinador de Administración de Personas y compensaciones, al teléfono 3115930 anexo 2656 y/o correo electrónico wcoronado@mef.gob.pe, a fin de suscribir el convenio de prácticas.

Siendo las 11:00 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

El Comité.